

Lando Norris y Óscar Piastri fueron descalificados del GP de Las Vegas

23/11/2025



Los pilotos de McLaren, Lando Norris y Óscar Piastri, fueron descalificados del Gran Premio de Las Vegas por incumplir el artículo 3.5.9 del reglamento técnico de la FIA, que estipula que la plancha de madera de la parte inferior del monoplaza debe tener un grosor superior a nueve milímetros, por lo que no sumaron puntos y arde la definición de la Fórmula 1.

Con esta sanción para quienes habían culminado segundo y cuarto, respectivamente, hubo cambio de posiciones y Franco Colapinto subió del 17° al puesto 15.

La descalificación de Norris y Piastri dejó al rojo vivo la lucha por el Campeonato Mundial, en la que Max Verstappen igualó a Piastri y quedó a tan solo 24 puntos del británico Norris, con 58 por disputarse en las carreras de Qatar, con su sprint incluida, y Abu Dabi.

McLaren es la tercera escudería que sufre descalificaciones por el incumplimiento del artículo 3.5.9 en el año 2025, después de que Lewis Hamilton (Ferrari) y Nico Hülkenberg (Sauber) también fueran descalificados de los grandes premios de China y Baréin por «transgresiones similares».

Finalmente, la FIA señaló que los competidores tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los comisarios, de acuerdo con el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional de la FIA y el Capítulo 4 del Reglamento Judicial y Disciplinario de la FIA, dentro de los plazos aplicables.